

La Racionalidad en debate. Una crítica a la Racionalidad Instrumental en la concepción de economía imperante

Rationality in debate.
A critique of Instrumental Rationality
in the conception of prevailing economy

Emanuel Barrera Calderón

ebarreracalderon@gmail.com

Centro de Investigaciones en Ciencias Económicas, CONICET

Resumen

Partiendo de la premisa de que la teoría de la racionalidad propone teorías normativas que quieren dar cuenta de cómo actúan o desarrollan sus acciones los sujetos, entendemos que una teoría de la racionalidad humana tiene que analizar y desarrollar, no sólo la acción racional medio-fin, sino también la posibilidad de que la misma praxis humana pueda supeditar la lógica de la racionalidad instrumental a la racionalidad del circuito natural de la vida humana, en cuanto racionalidad de la vida y de sus condiciones de existencia.

Resumiendo, la fundamentada hipótesis antideterminista de Polanyi (2013: 65): "no hay una realidad económica necesaria a la que hay que adaptarse o morir, más bien, a partir de cualquier economía empírica, otras economías son siempre posibles". En este marco, con este trabajo intentamos contribuir al análisis sobre el sentido político de las experiencias en Economía Social en Argentina. Para lo cual, hemos estructurado el artículo de la siguiente manera, se comenzará con un planteamiento crítico sobre la Racionalidad Instrumental y su vinculación con la actual concepción de economía (perspectiva neoclásica), para luego exponer algunas visiones complementarias a la mencionada racionalidad.

Palabras clave: racionalidad instrumental; ciencia económica; racionalidad reproductiva; economía social

Abstract

Starting from the premise that the theory of rationality proposes normative theories that want to give an account of how the subjects act or develop their actions, we understand that a theory of human rationality has to analyze and develop, not only the half-end rational action, but also the possibility that human praxis itself may subject the logic of instrumental rationality to the rationality of the natural circuit of human life, as rationality of life and its conditions of existence.

Summarizing Polanyi's substantiated antideterminist hypothesis (2013: 65): "there is no necessary economic reality to which one must adapt or die, rather, from any empirical economy, other economies are always possible." In this framework, with this work we try to contribute to the analysis on the political sense of the experiences in Social Economy in Argentina. For which, we have structured the article as follows, we will begin with a critical approach to Instrumental Rationality and its link with the current conception of economics (neoclassical perspective), and then expose some complementary visions to the aforementioned rationality.

Keywords: instrumental rationality; economic science; reproductive rationality; social economy

La Racionalidad en debate. Una crítica a la Racionalidad Instrumental en la concepción de economía imperante

Introducción

Partiendo de la premisa de que la teoría de la racionalidad propone teorías normativas que quieren dar cuenta de cómo actúa o desarrollan sus acciones los sujetos, entendemos que una teoría de la racionalidad humana tiene que analizar y desarrollar, no sólo la acción racional medio-fin, sino también la posibilidad de que la misma praxis humana pueda supeditar la lógica de la racionalidad instrumental a la racionalidad del circuito natural de la vida humana, en cuanto racionalidad de la vida y de sus condiciones de existencia.

Dada esta conflictividad, hace falta una mediación entre ambas, en la cual se reconozca a la racionalidad del circuito natural de la vida humana como la última instancia de toda racionalidad; ya que es ésta la que suministra el criterio de evaluación de la racionalidad instrumental. Hinkelammert y Mora Jiménez argumentan que “la racionalización por la competitividad y la eficiencia formal revela la profunda irracionalidad de lo racionalizado: la eficiencia no es eficiente. Al reducirse la racionalidad a una relación lineal medio-fin, el sistema económico se transforma en irracional” (2003: 36). Por lo que, para estos autores, es necesario enmarcarla dentro de una *racionalidad reproductiva*¹.

Para lo cual, se intentará indagar sobre otro modo de hacer ciencia, otra manera de generar conocimiento que aspire a la descolonización de la economía. Se trata de construir una ciencia en la práctica y en la investigación. En la práctica buscando responder a preguntas endógenas y en la investigación, generar abordajes interdisciplinarios. Conocer estos mundos de vida y de trabajo nos permite una posibilidad de avanzar hacia una reconceptualización de la ciencia económica para pensarla y vivirla de otra manera (Valadez et al., 2013).

Resumiendo, la fundamentada hipótesis antideterminista de Polanyi (2013: 65): “*no hay una realidad económica necesaria a la que hay que adaptarse o morir, más bien, a partir de cualquier economía empírica, otras economías son siempre posibles*”. En este marco, con este trabajo intentamos contribuir al análisis sobre el sentido político de las experiencias en Economía Social en Argentina. Para lo cual, hemos estructurado el texto de la siguiente manera, se comenzará con un planteamiento crítico sobre la Racionalidad Instrumental y su vinculación con la actual concepción de economía (perspectiva neoclásica), para luego exponer algunas visiones complementarias a la mencionada racionalidad.

¹ En consonancia, Ortiz (2000) propone una racionalidad ética de responsabilidad solidaria, fundada en normas éticas normativamente vinculantes de las acciones humanas.

Aproximación a la(s) Racionalidad(es) en torno a la economía. La Racionalidad Instrumental

“Si el fin no justifica los medios, qué los justifica”
Milton Friedman

Las discusiones actuales sobre la racionalidad, tienen un sesgo marcado a partir de la modernidad, la cual trajo aparejada “...la progresiva desaparición de la hegemonía absoluta que ejercía la imagen religioso-metafísica cristiana en Europa y su reemplazo por el pluralismo cosmovisivo; el ‘desfondamiento’ metafísico y su correlato en la autonomía de la ciencia, de la ética y del derecho; el ‘desencantamiento’ de la realidad que viene aparejado con el avance científico tecnológico y la democracia como forma de organización de la sociedad y del Estado” (Ortiz, 2000: 85).

La Teoría de la Racionalidad clásica del siglo XVIII alude a la racionalidad de medios y fines, lo que Aristóteles menciona como racionalidad práctica, o sea, fines de acuerdo a principios axiológicos. Por su parte, Weber alude que las acciones pueden tener el predominio de una racionalidad orientada a fines (subjetiva) o adecuada a sistema de normas (objetiva). Habermas distingue formas de racionalidad diversas: técnica (o instrumental), comunicativa, racionalidad de la eficacia, racionalidad discursiva, etc. Con lo cual, las discusiones son en torno a cómo interpretar la racionalidad.

Existen, además, posiciones que enfatizan polos opuestos al respecto: racionalidad formal versus racionalidad sustantiva, racionalidad descriptiva versus racionalidad normativa, etc. Todas estas adjetivaciones, más allá de los argumentos que suelen ofrecerse a favor o en contra de la pertinencia de cada una, nos sugiere que estamos frente a una noción activa y contingente, que es capaz de atraer sobre sí una preocupada y persistente atención.

Algunos van más allá de esta obvia constatación y creen ver en las diferencias de enfoque un síntoma claro de que la racionalidad se encuentra en nuestro tiempo en una seria crisis. Otros replican que lo que se halla en crisis no es la racionalidad como tal sino, la llamada “concepción clásica” de la racionalidad, elaborada especialmente por el racionalismo moderno, a la que califican como estrecha, rígida e insuficiente y que, según ellos, debería dependiendo de cada crítico, complementarse, sustituirse, desconstruirse o, más sencillamente, dejarse de lado (Ortiz, 2000).

De acuerdo con la concepción clásica de la racionalidad, esta es una capacidad de la mente humana que posee, entre otros, dos atributos básicos: en primer lugar, es única, o sea que no puede haber una pluralidad de racionalidades, y, en segundo lugar, el lazo que establece entre sus datos de partida y sus conclusiones es un lazo necesario (Ortiz, 2013). Por lo tanto, dos sujetos cualesquiera con la misma información sobre un problema dado, deberían llegar, si siguen un procedimiento racional, a la misma solución. Esto es así porque la racionalidad opera de acuerdo con ciertas reglas universales, en particular las reglas de la lógica.

Sabemos, sin embargo, que distintos sujetos frecuentemente difieren en las conclusiones que derivan de los mismos datos. Todo esto, según la concepción clásica, no indica necesariamente la existencia de fallas en la racionalidad misma sino sólo la influencia de un contexto ambiguo o la interferencia de influencias externas distorsionantes tales como las emociones, las pasiones, las ideologías, etcétera (Ortiz, 2000). Si se eliminara la

ambigüedad y se pudieran remover tales distorsiones, también desaparecerían, los errores en el ejercicio de la racionalidad ocasionados por ellas.

Podría ponerse en duda que esta descripción de la concepción clásica refleje fielmente el pensamiento sobre la cuestión de los filósofos a quienes suele atribuírsela, tales como Descartes o Leibniz. Podría decirse que es sólo una caricatura que pasa por alto la complejidad o variedad de ese pensamiento. Pero aun si esta crítica fuera plausible, y creemos que en cierta forma lo es, no hay duda de que la construcción llamada "concepción clásica" juega un papel importante en el pensamiento actual sobre la racionalidad.

Algunas de las posiciones sustentadas por críticos de la concepción clásica de la racionalidad, en particular la sustitución de una racionalidad unida y universal, se basa en promover el análisis de una pluralidad de "racionalidades" inconmensurables, sensibles al contexto cultural, la época, la naturaleza del tema, la situación, los intereses y propósitos en juego, etcétera (Ortiz, 2000).

En tren de esto, y particularmente atendiendo al objetivo de este trabajo, trataremos de analizar críticamente qué racionalidad(es) subyace(n) en la economía imperante. Comenzando por exponer que existen distintas conceptualizaciones de economía: la definición formalista dominante, propuesta por Robbins² (1944), lo económico es todo acto de asignación de recursos escasos a fines alternativos, predomina la racionalidad instrumental, sólo el mercado garantiza una coordinación eficaz entre actores subjetivamente racionales, donde todas las relaciones sociales deben organizarse según una lógica mercantil de compra y venta de los recursos con arreglo a las necesidades subjetivas.

Esta definición se asocia con la economía neoliberal, la cual presupone una serie nuclear de supuestos ontológicos, epistemológicos y éticos que constituyen lo que llamaremos el marco normativo de dicha economía. Estos supuestos guían la selección de hechos que pertenecen al ámbito estudiado por la economía. Por lo tanto, el ámbito de la economía está permeado por los valores en término de los cuales se adoptó un cierto marco normativo, en lugar de otros, y por los valores cognitivos y no cognitivos implícitos en los presupuestos epistemológicos y éticos (Gómez, 2002).

Algunos de los supuestos ontológicos que plantea Ricardo Gómez (2002: 8), son que "la sociedad es un agregado de agentes individuales básicamente independientes interrelacionados cuyas propiedades, gustos y preferencias son externos y previos a la sociedad misma (supuesto del carácter sintético de la sociedad y de la naturaleza atomista de sus componentes elementales)". El mercado, por su parte, es el orden óptimo de correlación de las actividades de los agentes individuales en la sociedad. Lo que fundamenta la existencia de una sociedad de mercado, como resultado de un largo proceso histórico de selección (supuesto del darwinismo social).

En este marco, los agentes individuales eligen lo que consumen en términos de "órdenes objetivos de preferencia", los cuales son exógenos a la actividad económica de dichos agentes (supuesto de consumo). Para lo cual, los seres humanos tienen la habilidad de transformar la naturaleza mediante el trabajo de modo de producir bienes que satisfacen sus necesidades (supuesto de producción).

De esta manera, se entiende que "todo output en la forma de bienes y servicios requiere de inputs de la naturaleza y, como el conjunto de recursos de la naturaleza es

² Wallerstein (2004) sostiene que "los capitalistas tenían que ser 'racionales' si querían alcanzar su primer objetivo por encima de cualquier otro, que es maximizar sus ganancias". De este modo, la racionalidad medio-fin se impone desde el individuo a la sociedad entera.

finito, el output es también finito. Esto, junto al supuesto ético de la insaciabilidad de los agentes individuales que enumeraremos más adelante, implica que el output será siempre escaso (supuesto de escasez)" (Gómez, 2002: 9).

Siempre existirá una inerradicable tensión entre deseos y oferta escasa, lo que implica la inevitabilidad de la competencia (supuesto de competencia). Hay una distinción tajante entre hechos y valores, y, coherentemente, entre juicios de hecho y juicios de valor. Por lo tanto, mostrar que la ciencia económica es valorativamente neutra es mostrar que en ella no intervienen, ni se suponen, juicios de valor.

Gómez (2002) también plantea algunos supuestos epistemológicos de la economía neoliberal. Por ejemplo, la diferencia entre elegir, decidir y actuar racionalmente significa adoptar los medios adecuados para maximizar la consecución de los objetivos (supuesto de la reducción de la racionalidad humana a la racionalidad instrumental, medios-fines).

El concepto de racionalidad instrumental, con arreglo a fines, práctica o subjetiva - denominación que dependerá del autor que consideremos³-, para nuestro decir, racionalidad económica, es el concepto que subyace a la teoría económica neoclásica. El mismo se concibe como una elección/cálculo, que vincula en forma lineal medios y fines. Esta elección se basa en preferencias desnudas, sin ningún tipo de evaluación a priori, sin examinar, resultando ser la racionalidad la capacidad de calcular probabilidades y de adecuar así los medios correctos a dichos fines/preferencias. Y aquí uno de los principales problemas, refiere a la relación que el objeto o concepto (medio) guarda con el fin y no al propio objeto o concepto (Gómez, 2002). En tanto, no existe una discusión de los fines, de una meta en relación a otra (Horkheimer, 1969).

De esta manera, el criterio de racionalidad económica actúa como un criterio de costos, es decir, lograr un determinado fin con el mínimo de medios. Así, la elección de los fines escapa a la racionalidad de las ciencias, dado que la racionalidad valorativa u objetiva se refiere a juicios en los cuales la ciencia no tiene acceso. Para la teoría económica los juicios de este tipo son juicios de gusto, deseos, lo que se denomina utilidad⁴.

Los seres humanos, en sus transacciones en el mercado, actúan racionalmente, y como el objetivo máximo es la ganancia, actúan tratando de maximizarla (supuesto de la racionalidad del mercado). En consonancia, cuando elegimos medios para alcanzar fines como los agentes racionales que somos, lo hacemos eficientemente (supuesto de la eficiencia). De esta manera, "un resultado económico es eficiente si nadie puede estar mejor sin hacer que otra persona esté peor (supuesto de la eficiencia por optimalidad de Pareto). Todas las elecciones, decisiones y acciones racionales son totalmente elucidables en términos de las reglas de la lógica formal (supuesto de la reducción de racionalidad a logicidad)" (Gómez, 2002: 9).

Todos los maestros del neoliberalismo y su principal mentor epistemológico, Karl Popper, sostienen que la lógica formal es una lógica de las sentencias declarativas y, por lo tanto, es incapaz de elucidar cuestiones valorativas no expresables en tales sentencias (Ortiz, 2000). Por lo cual, toda ciencia, y consecuentemente la economía, es valorativamente

³ Max Weber (1944); Nicholas Rescher [1988] (1993); Max Horkheimer (1969), respectivamente.

⁴ El utilitarismo se desarrolló desde una orientación individualista. "Esta orientación se centró, no en la necesidad de evitar entidades holísticas en la ciencia social, sino en el reconocimiento del hecho de que sólo los individuos tienen poder de elección y juicio moral [...] El cómo deberíamos actuar no entra dentro de la órbita de la epistemología individualista, porque la ciencia y los juicios de valor pertenecen a campos distintos de discurso racional" (Gordon, 1995: 704).

neutra (es, en la terminología de Milton Friedman, economía positiva). Es decir, no utiliza, involucra y/o presupone valores y sus formulaciones excluyen toda disputa acerca de estos.

En tercer lugar, Gómez (2002) destaca una serie de supuestos éticos que conciben que el ser humano es esencialmente egoísta luego de un largo proceso de evolución selectiva. Esto lo convierte en insaciable en cuanto a la satisfacción de sus objetivos (necesidades, gustos, etc.).

La libertad es el valor al que se subordinan todos los demás valores. Tal libertad es básicamente libertad de (negativa) y tiene su expresión jurídica en la libertad formal garantizada por la ley. Lo que lleva a que toda interferencia en el mercado es interferir con la libertad humana.

Por una parte, debemos percatarnos de que dichos supuestos, especialmente los ontológicos, determinan el ámbito de la economía; más precisamente estatuyen qué es la economía. Así, se desprende de los supuestos ontológicos y, principalmente, del supuesto de escasez, que la economía es, como lo fue para todo el pensamiento neoclásico en el cual abrevia el neoliberalismo, "la ciencia de la elección bajo condiciones de escasez".

De hecho, los supuestos epistemológicos muestran la presencia de valores cognitivos en la economía, desde una determinada concepción de la ciencia (como sistema hipotético deductivo) totalmente elucidable en puros términos lógicos, lo que supuestamente garantizaría su neutralidad valorativa, hasta la concepción de la misma como exhibiendo la única racionalidad aceptable por el neoliberalismo, la racionalidad meramente instrumental, que deja fuera toda evaluación de los objetivos, lo cual finalmente involucra una fuerte posición valorativa (Gómez, 2002).

Los mencionados supuestos epistemológicos permean la adopción de un cierto concepto de ciencia funcional para el estudio de dicho ámbito (concebida dicha ciencia como sistema hipotético-deductivo). Es más: esta concepción y la pretensión de que ella hará posible que la ciencia nos dé un gradual acceso a su dominio de estudio fundan la tesis para Hayek, Friedman y Popper, del individualismo metodológico⁵, expresión a nivel de los procedimientos, de la supuesta neutralidad valorativa de la economía.

Más precisamente, en la adopción del individualismo metodológico subyace una decisión normativa de negar toda ontología no atomista-individualista. Es precisamente tal decisión la que permite tanto a Hayek, como a Friedman y a Popper, rechazar explícitamente el holismo que ellos visualizan en Marx y sus descendientes intelectuales como Adorno, independientemente del hecho de que sus interpretaciones de tal holismo metodológico de corte marxista esté "plagada de triviales errores" (Gómez, 2002).

⁵ "El individualismo metodológico afirma que todos los fenómenos sociales pueden ser explicados, en principio, a través de las características de los agentes individuales intervinientes, los cuales, por supuesto, actúan libremente, solamente constreñidos por las pautas de dicho método.[...] Este método es la expresión máxima de la acción racional en la ciencia pues, si se procede de acuerdo a sus pautas, se tendrán las máximas garantías posibles de alcanzar el objetivo de acercarnos gradualmente más y más al conocimiento adecuado (en Popper, léase 'verdadero') de los hechos estudiados" (Gómez, 2002: 19).

Racionalidad reproductiva. Debates en torno a repensar la concepción de economía

“Al reducirse la racionalidad a una relación lineal medio-fin, el sistema económico se transforma en irracional”
Hinkelammert y Mora Jiménez

La racionalidad instrumental es también, donde se plantea la convivencia con otras racionalidades que permiten encausar la acción social. Como menciona Ortiz (2000), la racionalidad económica (como dijimos, lógicamente instrumental) acaba determinando la racionalidad ética y política.

Para crear las condiciones políticas que permitan la construcción de otras racionalidades interviniente en la economía, es fundamental continuar y actualizar las críticas marxista y polanyiana de la economía capitalista. Estas prácticas, justificadas y orientadas por la utopía de mercado perfecto, requieren y fomentan una ética individualista y socialmente irresponsable, y hacen del crecimiento ilimitado de la riqueza mercantil el criterio de eficiencia económica.

De hecho, Polanyi dedicó mucho esfuerzo para mostrar que el principio de mercado no era universal (Coraggio, 2012). Se requiere problematizar el pensamiento único, que ubica al mercado como la institución central de organización social y construcción de sentido, que reduce la economía a las actividades mediadas por el mercado, y la riqueza a la masa de mercancías que produce una sociedad. También es necesario recuperar la relación entre ética, economía y política, y proyectar las prácticas de transformación posible hacia otra economía (Coraggio, 2007b).

Desde el punto de vista analítico, la crítica al mercado totalizado y a las relaciones mercantiles en general, conduce entonces a la necesidad de desarrollar una teoría crítica de la racionalidad reproductiva, una teoría que permita una valoración científica del sistema de mercados y que oriente una práctica económica en comunión con las condiciones de posibilidad para la reproducción de la vida humana, y por ende, de la naturaleza.

Sin embargo, esto a su vez presupone un reconocimiento anterior, que es el mutuo reconocimiento de los seres humanos como seres naturales y necesitados, ya que cada ser humano depende del otro, sustenta al otro, participa en el desarrollo del otro.

Solamente el reconocimiento mutuo entre sujetos permite someter el circuito medio-fin a la satisfacción de sus necesidades y al circuito natural de la vida. En efecto, el reconocimiento mutuo entre sujetos naturales y necesitados trasciende la racionalidad instrumental y las relaciones mercantiles, para juzgarlas. Sin embargo, este trascender ocurre desde el interior, tanto de las relaciones mercantiles como de la racionalidad medio-fin; pero se enfrenta a ellas para darles su contenido real. Este contenido real, que enjuicia a los esquemas formales de la racionalidad instrumental y del mercado, es a la vez subjetivo.

Surge entonces como necesario un criterio de racionalidad de la praxis humana que es el criterio de la reproducción de la vida humana real y concreta. Es la referencia a la vida humana corporal y concreta como criterio fundamental del análisis de los sistemas y subsistemas sociales, de las instituciones parciales y totales, y también, como el criterio metodológico de juicio sobre los distintos sistemas de conocimientos y teorías (Hinkelammert y Mora Jiménez, 2009). Podríamos decir que la afirmación de la vida es un principio material y no formal, pero además, universal.

De aquí resulta necesaria la búsqueda de consensos sociales que superen el maniqueísmo de la modernidad, en especial, la búsqueda de un consenso que permita estructurar la economía y la sociedad en función de la sobrevivencia y el desarrollo de todos los seres humanos. Porque, repetimos, no se trata de abolir el criterio de la racionalidad económica imperante, sino de reconocer que, la condición de toda racionalidad medio-fin debe ser una racionalidad de la reproducción de la vida. Lo requerido es la búsqueda de sistemas económicos alternativos que promuevan el florecimiento de modos personales de ser que generen otros y mejores resultados económicos, sociales y políticos, en lugar de reducir el homo sapiens al homo economicus.

La economía neoliberal es fuertemente coercitiva ya que, justamente, niega la existencia de alternativas viables a la misma. Hace mucho más que ello, como la economía neoliberal, en tanto valorativamente neutra, es auténticamente científica, sus alternativas no lo son. De ahí, la repetida acusación de que toda alternativa y crítica de la misma es pura ideología. Pero debe quedar claro que esto es cuestionable, resultado de errores epistemológicos graves como, por ejemplo, que toda ciencia, para serlo, debe ser valorativamente neutra (una utopía ideológica trivial), y que la economía, por su pretensión de ser científica debe ser (y es) valorativamente neutra, algo que, de hecho, varios autores, entre ellos Gómez (2002), se ocupan de mostrar que no es así.

No hay modelo, más allá de la necesidad de no absolutizar ningún modelo: no se trata de reemplazar al mercado y el homo economicus por sus antípodas: ni "mercado solidario" (realmente un oxímoron) ni homo reciprocans. No hay sujeto histórico predeterminado deducido teóricamente ni ya listo para asumir la propuesta. La construcción de otra economía es un proceso político cuyos sujetos emergerán en el mismo proceso (Coraggio, 2007b). Esta otra economía interpela a una determinada ética vinculada a la reciprocidad, en el entendimiento de que la economía está inserta dentro de una sociedad no de agentes económicos ahistóricos sino de personas inscriptas en lazos sociales (Laspiur, 2009).

Desde este marco, es de relevancia definir la economía en su relación con lo social como "el sistema que se da una comunidad o una sociedad de comunidades e individuos, para definir, generar y administrar recursos a fin de determinar y satisfacer las necesidades legítimas de todos sus miembros (intergeneracionalmente)" (Coraggio, 2004). A partir de dicha enunciación se desprenden las siguientes categorías que guían las teorizaciones en torno a esta conceptualización (Tomatis, 2010): a) la finalidad, guiada por una racionalidad objetiva o valorativa, definida desde la reproducción ampliada de la vida, la satisfacción de necesidades, en contraposición a la acumulación de capital ; b) una relación capital-trabajo diferente, lo que implica una reformulación de las formas de propiedad y apropiación, del grado de mercantilización del trabajo, entre otros; c) autonomía en la gestión, como motor especial de toda dinámica asociativa; d) con procedimientos de decisión democrática.

Es así que analizaremos tres categorías contraponiendo la racionalidad objetiva a la instrumental: necesidades, apropiación de recursos y construcción de mercados. Desde esta perspectiva, otros valores y otra lógica al modelo de acumulación vigente constituyen la producción y el intercambio de bienes (Tomatis, 2010).

Para los teóricos de la economía de mercado, las necesidades son algo dado, son preferencias. Por lo tanto, no significan un problema económico en esencia, sino que la preocupación es cómo se asignan los recursos escasos para satisfacer necesidades infinitas pensadas como deseos o preferencias, como lo expresamos, desnudas de cualquier tipo de evaluación o examen. Tanto la ética como la política, las decisiones últimas, dependen de otros factores que no son la razón, estarán librados a un asunto de elección o predilección.

La legitimación de las necesidades, desde la lógica del capital se da en el mercado a partir de las preferencias individuales, las necesidades existen, no hay que legitimarlas (Tomatis, 2010).

La economía, mirada así, está definida como un bien común y desde este punto de vista el agregado de que las necesidades tienen que ser legítimas implica una vinculación con lo político, lo social y lo cultural. Es de importancia el concepto de necesidades, el problematizar cuáles son las necesidades en sí mismas, ya que en el actual sistema de acumulación éstas se consideran como dadas y no como construcciones sociales. Desde la perspectiva neoclásica el mercado es el totalizador y es el que tiene la legitimidad (no las necesidades y por ende tampoco el sujeto), es la mano invisible la que ordena, el sujeto es invisibilizado, lo único que hace es manifestar el deseo (Tomatis, 2010).

Con respecto a la apropiación de recursos, en el proceso de acumulación capitalista se da a través del funcionamiento del mercado siendo la institución central la propiedad privada. Definido así, los recursos se agotan, se destruyen, se consumen sin pensar en la continuidad de la vida. Como resultado de esto, cualquier acción medio-fin es racional, tanto las que sean compatibles con la vida como las que no. Los recursos quedan subordinados a esta lógica y se usan sin preservar la vida humana, es decir quedan desprovistos de todo tipo de contenido objetivo, ético, de valores, pese a la puesta en peligro de los fines últimos que constituyen el sentido de la vida de los seres humanos (Daly, 1989 en Tomatis, 2010).

Es decir, los recursos son concebidos dentro de una totalidad sujeto/sociedad/naturaleza (en la perspectiva anterior lo que totaliza es el mercado) y su preservación es inherente a la reproducción y continuidad de la vida. Por lo tanto, la asignación no la realiza el mercado, surge de un consenso valorativo. Estos valores no son universales, sino que están histórica y culturalmente determinados. Por ejemplo, el significado de la tierra o de la propiedad privada no es universal sino que depende de las raíces culturales de cada comunidad. El sentido de la propiedad familiar y comunal y la herencia de la tierra para los campesinos es muy diferente a lo que sucede en los centros urbanos (Tomatis, 2010).

La construcción de mercados, por su parte, debe pensarse de acuerdo a otros determinantes y no sólo el precio como señal del comportamiento de los individuos. No se piensa en la inexistencia de los mercados sino en el cambio de su orientación, son espacios de intercambio donde prima la idea de sostener la vida, el intercambio tiene que ver con la lógica del reconocimiento (del otro). El intercambio de bienes –de valores de uso- tiene como sentido el contribuir a la riqueza del sujeto en un sentido integral, pensado al individuo como totalidad. El precio debe incorporar el principio de justicia y no sólo de escasez y competencia para su determinación (Tomatis, 2010).

Esas prácticas cobran todo su sentido y potencial dentro de una estrategia de construcción de otro sistema económico. Esto supone un cambio mayor en las relaciones de poder, un proceso no sólo de construcción de lo nuevo sino de reapropiación de recursos y capacidades que el sistema de mercado capitalista ha enajenado: la naturaleza como proceso (no sólo la tierra, el agua y las fuentes de energía), el conocimiento como proceso, la autonomía de los trabajadores (pretendidamente encapsulada en los grupos de trabajadores creativos del toyotismo), el patrimonio público. Supone admitir una pluralidad de formas de apropiación y propiedad, substituyendo al absolutismo de la propiedad privada socialmente irresponsable, pero también la absolutización de la propiedad estatal. Supone superar la fijación por las cosas para centrarnos en las relaciones sociales de las que las cosas no pueden separarse.

En cuanto a la solidaridad⁶, implica un proceso de subordinación de la racionalidad instrumental a la racionalidad reproductiva, la concreción cotidiana de una ética de responsabilidad respecto las consecuencias de nuestras acciones sobre la vida humana y el entorno natural. En el contexto de una economía de mercado capitalista ya hemos experimentado como esas formas pueden resignificarse o transmutarse en lo contrario de su sentido original. La ética de la solidaridad tiene que ver con el reconocimiento del otro como ser natural y necesitado, con el bien común, y con la acción política para frenar y sustituir la globalización de la economía-mundo del capital, que está mostrando su capacidad para acabar con la humanidad.

“Esta ética es necesariamente una ética de la solidaridad, esto es, socialmente sentida, y sólo con ella es posible un sujeto autónomo. Esta ética implica siempre una disposición para cambiar las relaciones sociales de producción en el grado en el cual esta transformación resulte necesaria para que podamos caber todos. Por esta razón, no puede haber relaciones de producción determinadas a priori, porque siempre estas relaciones de producción son las que se desea y se busca adecuadas para permitir que podamos caber todos. El sujeto autónomo de esta ética no es un individuo autónomo, es un sujeto solidario que alcanza su autonomía en la solidaridad frente a las leyes que se imponen a espaldas de los actores” (Hinkelammert y Mora, 2003: 236)

En este sentido, se realiza a partir de una perspectiva holística que piensa en la reproducción ampliada de la vida del hombre y se constituye como una integridad de sujeto, sociedad y naturaleza, como se dijo, desde una racionalidad más amplia o, desde la reconceptualización de Hinkelammert (2003), racionalidad reproductiva.

Consideramos adecuado introducir la definición de razón objetiva de Max Horkheimer (1969), ya que proviene del pensamiento crítico. La misma es concebida como “la fuerza contenida no sólo en la conciencia individual, sino también en el mundo objetivo: en la relación entre los hombres y entre las clases sociales, en instituciones sociales, en la naturaleza y sus manifestaciones”, lo cual define un sistema amplio que incluye al hombre y sus fines, una racionalidad abarcadora que concilia “el orden objetivo de lo ‘racional’ con la existencia humana”, sin excluir, por supuesto, la racionalidad subjetiva (económica). En su crítica a la razón instrumental, el autor observa como la sociedad se constituía en principios fundados en la razón objetiva (justicia, igualdad, fraternidad, democracia, entre otros), pero el desarrollo del sistema capitalista fue reduciendo dicha racionalidad a la forma subjetiva -instrumental- transformándose en un simple instrumento y tomando protagonismo la idea de interés egoísta. La razón como expresión del proceso social se convierte en un criterio que domina al hombre y la naturaleza. Así, “el poder social es conferido hoy más que nunca por el poder sobre las cosas. Pero cuanto más intenso resulta el interés de un individuo respecto al poder sobre las cosas, tanto más lo dominarán las cosas, tanto más le faltarán rasgos verdaderamente individuales, tanto más su espíritu se transformará en autómatas de la razón formalizada” (Tomatis, 2010).

⁶ La forma de vinculación de los sujetos socio-históricos participantes en las experiencias enmarcadas dentro de la economía social es la solidaridad. El tipo de vínculo, su forma, opuesta al presupuesto marginalista de maximización de beneficios, realizaría en la *praxis* un espacio ubicado fuera de los márgenes del modo de producción capitalista (Coraggio, 2007b).

Reflexiones finales

La actual economía con predominio del mercado, lejos de ser la culminación de una evolución humana necesaria, o un mero resultado de acontecimientos “externos” a la sociedad, es, primordialmente una construcción política particular de alcance global –tanto en el centro como en la periferia del sistema mundo (Wallerstein, 2004)–, un ejercicio del poder-como-dominio alternado con el poder-como-hegemonía, en cualquier caso profundamente asimétrico y no democrático. Es entonces resultante de un proyecto conscientemente asumido por elites políticas y económicas cuyo interés se contrapone inicialmente con el interés de las mayorías pauperizadas y/o excluidas pero, finalmente, con el de todos (Coraggio, 2007b).

Se trata de un pensamiento dominante pero no único. El reconocimiento de la no neutralidad valorativa de la economía neoliberal, así como la toma de conciencia de donde inciden los juicios de valor en la actividad científico-económica, es el umbral de entrada a la construcción de una crítica normativa a la economía neoliberal, la cual es un ingrediente fundamental para la elaboración de una ciencia social crítica que ocupe el lugar y reemplace a la pura ficción de una ciencia social positiva.

Polanyi (2013) sostiene que partiendo de las economías existentes y su historia, con la perspectiva de actuar para generar otra mezcla, otra articulación de principios en una sociedad con mercado, con reciprocidad, con otra relación con la naturaleza, recuperando o inventando otras formas económicas que no se condicen con el tipo-ideal weberiano de la empresa de capital. Pero esa relectura debe ser crítica, creativa, reflexiva y resituada desde múltiples perspectivas. Una, entre otras, es la que nos ubica en la periferia del sistema mundo capitalista en su momento actual y encuadrados en la hipótesis de que otra economía, social y solidaria, es posible. Sin duda no hay fórmulas institucionales fijas, como no hay modelos pretendidamente exactos ni realidades indiferenciadas.

Tampoco pretendemos haber logrado superar todo tipo de eurocentrismo y, es más, intentamos contribuir con una lectura desde América Latina como parte específica de la periferia del sistema-mundo capitalista.

Consecuentemente, Franz Hinkelammert (2005) plantea la irracionalidad social del abandonarnos a la racionalidad formal de medios afines, que caracteriza tanto las propuestas de la teoría económica hegemónica, como el sentido común legitimador del capitalismo. Y propone una perspectiva de racionalidad reproductiva de la vida de todos.

En síntesis, no se puede hablar de una racionalidad sino que son múltiples racionalidades que se complementan. Por lo que plantear una ruptura de la hegemonía de la racionalidad instrumental en la economía supone la revisión de sus supuestos epistemológicos para ampliarla a nuevas racionalidades (como la ética y política) que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de reproducción de la vida (racionalidad reproductiva). Supone, también, reivindicar las acciones que llevan a cabo las diversas organizaciones de la economía social que proponen una racionalidad alternativa a la económica imperante.

Estas racionalidades emergentes, se dan en un contexto latinoamericano que está viviendo transformaciones políticas, económicas y sociales y que ya no recibe livianamente el tipo de conocimiento desde los países centrales, sino que advierte las disparidades geopolíticas coloniales procurando una construcción latinoamericana del modo de concebir la realidad.

Bibliografía

- DE SOUSA SANTOS, B. (2006). Conocer desde el sur. Para una cultura emancipatoria. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales/ UNMSM/Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global, Lima.
- CORAGGIO, J. L. (2007a). "La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas", Colección Lecturas sobre Economía Social. Buenos Aires: UNGS/Altamira.
- (2007b). "Es posible otra economía sin (otra) política?, en Economía social, acción pública y política. Hay vida después del neoliberalismo", CICCUS, Buenos Aires.
- (2007c). "El papel de la economía social y solidaria en la estrategia de inclusión social": presentado en el Seminario Internacional "Ecuador al 2020. Pensando en alternativas para el desarrollo", organizado por SENPLADES y FLACSO-Ecuador, 10-13 de diciembre.
- (2012). Karl Polanyi y la Otra Economía En América Latina. Textos escogidos, UNGS/CLACSO, Buenos Aires
- GÓMEZ, R. J. (2002). El mito de la neutralidad valorativa de la Economía Neoliberal. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). *Energeia*, vol.1, n° 1. ISSN: 1666-5732.
- GORDON, S. (1995). Historia y filosofía de las ciencias sociales. Editorial Ariel S.A.. Barcelona.
- GUERRA, P. (2007). "¿Cómo denominar a las experiencias económicas solidarias basadas en el trabajo? Diálogo entre académicos latinoamericanos acerca de la polémica conceptual". *Otra Economía, Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*, vol. 1, n° 1, 2007. Disponible en: <http://www.riless.org/otraeconomia>.
- HINKELAMMERT, F. (2005). El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido, EUNA, Heredia.
- HINKELAMMERT, F. Y MORA JIMÉNEZ, H. (2003). Por una Economía orientada hacia la Vida. *Economía y Sociedad*, n° 22-23 Mayo, Diciembre.
- (2008). Reproducción de la vida, utopía y libertad: por una economía orientada hacia la vida. *Otra Economía*, vol. II, N° 2, 1º semestre 2008. ISSN 1851-4715.
- (2009). "Por una economía orientada hacia la reproducción de la vida" en ICONOS. Revista de Ciencias Sociales No. 33. Dossier: ¿Es posible otra economía? Ensayos de economía social y solidaria. Quito: FLACSO-Ecuador.
- HORKHEIMER, M. (1969). Crítica de la razón instrumental. Editorial Sur. Buenos Aires
- MUTUBERRÍA LAZARINI, V. (2010). El campo de la Economía Social en debate. En: A. T. García (coor.), "*Repensando la economía social*", cuaderno de trabajo N° 86, 1a ed. Buenos Aires: Ediciones del CCC Centro Cultural Floreal Gorini.
- ORTIZ, G. (2000). La racionalidad esquivada. Sobre tareas de la Filosofía y de la Teoría Social en América Latina. Ediciones del Centro de Estudios Avanzados – Universidad Nacional de Córdoba. Universidad Nacional de Río Cuarto. Conicor.
- (2013). América Latina ¿una modernidad diferente? Ed. Educc.
- POLANYI, K. (1994). El sustento del hombre. Barcelona: Biblioteca Mondadori.
- (2013). La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. México: Fondo de Cultura Económica.
- QUIJANO, A. (2002). ¿Sistemas alternativos de producción?. En Coraggio, J.L. (2007). La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas. Buenos Aires: UNGS – ALTAMIRA.
- ROBBINS, L. (1944). Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica. México: Fondo de Cultura Económica.

RESCHER, N. [1988](1993) *La Racionalidad. Una indagación filosófica sobre la naturaleza y la justificación de la razón*. Madrid: Editorial Tecnos.

SERRANO MANCILLA, A. Y MUTUBERRÍA LAZARINI, V. (2010). *Hacia Otra Economía en América Latina: el papel de la economía social*. Rey Tristán, Eduardo; Calvo González, Patricia. XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional, Santiago de Compostela, Spain. Universidade de Santiago de Compostela, Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas Gumersindo Busto; Consejo Español de Estudios Iberoamericanos.

TOMATIS, K. (2010). *La economía social y las políticas sociales: un análisis desde el debate de la racionalidad*. IV Encuentro Internacional Economía Política y Derechos Humanos. Centro de Estudios Económicos y Monitoreo de las Políticas Públicas. Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo. Septiembre.

VALADEZ SÁNCHEZ, C. G., MARTÍNEZ ÁVILA, E., MENDOZA HERNÁNDEZ, A. Y MONTOYA AGUILAR, V. (2013). *Una experiencia de enseñanza-aprendizaje en la academia de investigación y análisis económico (INAE) de la Facultad de Economía (FE) de la UNAM, en el marco del desafío epistémico-práctico de otras economías*. Congreso Internacional "Economía, Crecimiento y Desarrollo", Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Ciencias Sociales, Campus III. Del 13 al 15 de noviembre.

WALLERSTEIN, I. (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*, Akal.

WEBER, M. (1944). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.